

El día martes en horas de la tarde la Secretaria General del municipio Mónica Forastieri, acompañada por el profesor de educación física Alfredo Herranz, la kinesióloga Marcela Messina y la asistente social Pamela Arean presentaron el futuro Centro Municipal de Equinoterapia.

Luego de la presentación a cargo de Mónica Forastieri, el profesor Alfredo Herranz describió formalmente como será el funcionamiento de Centro Municipal de Equinoterapia, basado por sobre todas las cosas en la asistencia a través de una terapia alternativa dirigida a aquellos niños que necesiten de esta terapia especializada.

Acompañaron esta presentación un grupo de padres interesados en la propuesta que escucharon agradecidos esta iniciativa del municipio.

La kinesióloga Marcela Messina explicó en que se va a desarrollar su tarea y cómo será la inscripción de los alumnos que serán asistentes del centro.

La equinoterapia es reconocida a nivel mundial como un método muy efectivo de rehabilitación física, mental y/o emocional, utilizando caballos.

Montar transmite al paciente un sentido de balance, coordinación, orientación y ritmo. Se utiliza el movimiento del lomo del caballo como equipo terapéutico.

Los caballos entrenados para este fin, pueden ayudar a una persona con trastornos físicos o emocionales, a través de diversos mecanismos. Un animal entrenado tiene un paso específico que transmite unas 110 vibraciones por minuto. Estos estímulos viajan por todo el cuerpo y actúan sobre el sistema nervioso, lo cual ayuda a mejorar en diversos ámbitos.

Cuando un caballo camina, lo hace de forma tridimensional, siendo su movimiento similar al del humano al marchar, logrando en el jinete el desplazamiento de la pelvis hacia arriba, abajo, adelante, atrás y a los lados, recibiendo como un masaje.

Para una persona que se encuentre en una silla de ruedas, al realizar equinoterapia, se encontraría ejercitando, por el tiempo que esté montado al caballo en ejercicio, los mismos músculos que emplearía si caminara durante ese mismo tiempo.

Además el contacto con los animales tiene muchos beneficios emocionales y cognoscitivos, pudiéndose tratar casi cualquier discapacidad del sistema nervioso.

El trabajo de equinoterapia puede realizarse desde los 18 meses de vida, no existiendo límites de edad ni contraindicaciones en el tratamiento. Se trabaja con niños y adultos con retardo mental, parálisis cerebral, esclerosis múltiple, mal de Parkinson, accidentes cerebrovasculares, autismo, trastornos profundos del desarrollo y problemas motores. También puede ser utilizado en niños hiperactivos, y personas con problemas de conducta, drogas y alcoholismo.

El martes 9 de agosto a las 19:00 hs., se realizará la 2º reunión donde comenzará la pre-inscripción, solicitando a los presentes que completen una planilla previa con un relevamiento familiar y se les pedirá la correspondiente historia clínica de los alumnos para de esta manera poder empezar a confeccionar los legajos de cada uno, la cual se llevará a cabo en el salón de usos múltiples del SEMPRO (Necochea e Irigoyen).